



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

La , a través de la , con Clave de Centro de Trabajo que , con CURP , cursó los estudios completos de , en la modalidad , conforme al Plan de Estudios , con clave de carrera y clave de institución , según

constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara acreditadas de un total de , que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a créditos.

a creditos.

El presente se expide en , a



PROMEDIO GENERAL
DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa:

No. certificado autoridad educativa: Sello digital autoridad educativa:





Fecha y hora de timbrado:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de La Secretaría de Educación del Estado de Querétaro por medio de la siguiente liga: http://www.queretaro.gob.mx/educacion/default.aspx. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

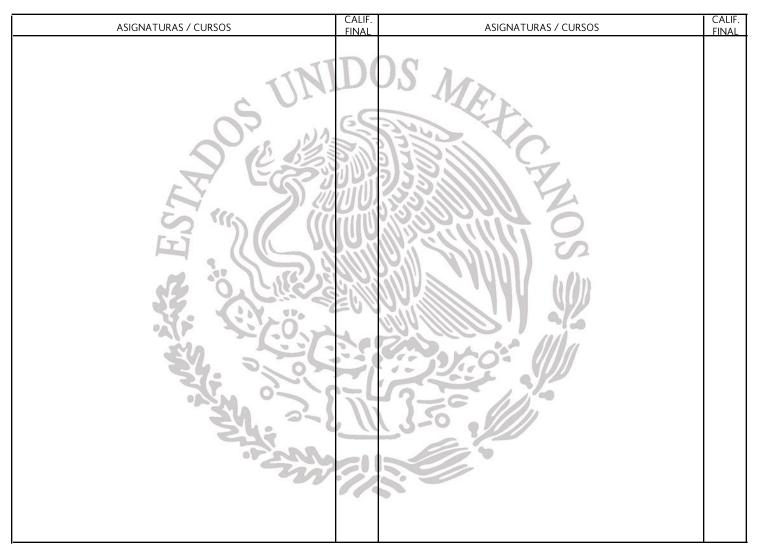
La , a través de la , con Clave de Centro de Trabajo QUERTIFICA que , con CURP , cursó los estudios parciales de , en la modalidad , conforme al Plan de Estudios , con clave de carrera y clave de institución , según

constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara acreditadas de un total de , que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a créditos.

a creditos.

El presente se expide en , a

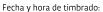


PROMEDIO GENERAL
DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa:

No. certificado autoridad educativa: Sello digital autoridad educativa:





Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios es expedida previa consulta y validación de antecedentes escolares con el Áres de Control Escolar de y, ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de La Secretaría de Educación del Estado de Querétaro por medio de la siguiente liga: http://www.queretaro.gob.mx/educacion/default.aspx. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.







CERTIFICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La que modalidad Centro de Trabajo Control Escolar.

Este documento ampara créditos. El presente se expide en

, a través de la con CURP , conforme al Plan de Estudios , con clave de carrera

, con Clave de Centro de Trabajo , cursó los estudios completos de , realizados en la y clave de institución

, con Clave de , según constancias que obran en el Área de

acreditadas de un total de

, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes

, a

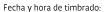
CALIF. CALIF. ASIGNATURAS / CURSOS ASIGNATURAS / CURSOS FINAL

PROMEDIO GENERAL **DE APROVECHAMIENTO**

Autoridad educativa:

No. certificado autoridad educativa: Sello digital autoridad educativa:





Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios es expedida previa consulta y validación de antecedentes escolares con el Áres de Control Escolar de ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de La Secretaría de Educación del Estado de Querétaro por medio de la siguiente liga: http://www.queretaro.gob.mx/educacion/default.aspx. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

